

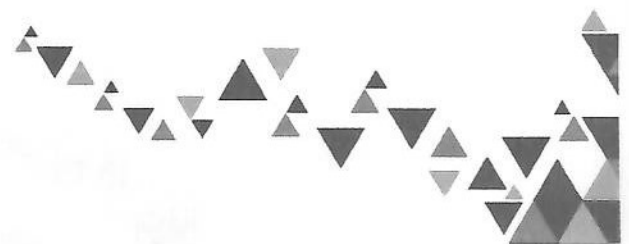


INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	Liliann Ninneeth Vásquez Pimentel
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/48/2022
Período del Informe	Del 16 al 31 de mayo de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
1	Garantizar la adecuada ejecución técnica del programa de acuerdo con la planificación, verificando que se cumplan con los objetivos y resultados establecidos en la Resolución de Concesión de Subvención y en el Acuerdo de Delegación AECID-UE.	<p>Resultado:</p> <p>Realización de 18 reuniones de coordinación, análisis y de trabajo técnico; siendo 08 reuniones con los respectivos componentes del programa dentro del Resultado 1, 2 y 3, con las y los profesionales de ambas sedes de Escuintla, Suchitepéquez; asimismo 09 reuniones con actores directos beneficiarios miembros de la instancia del sector justicia, teniendo como el objetivo de coordinar la implementación de siguientes productos; Sistema Integral de Medidas de Protección –SIMP- y Sistema Integral de Medidas de Seguridad –SIMS-,</p> <p>Construcción de las siguientes documentaciones, Guía de entrevista estandarizada para MP, OJ y PNC en la identificación de factores de riesgo con enfoque de género y victimológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ⚡ Guía de audiencia ante para juzgado de paz de la costa sur. ⚡ Propuesta formativa para sector justicia en temas vinculados a las medidas de protección y seguridad, así como del SIMS y SIMP. ⚡ Propuesta formativa para sector justicia en temas vinculados a las medidas de protección y seguridad, así como del SIMS y SIMP. ⚡ Guía de la reparación digna y

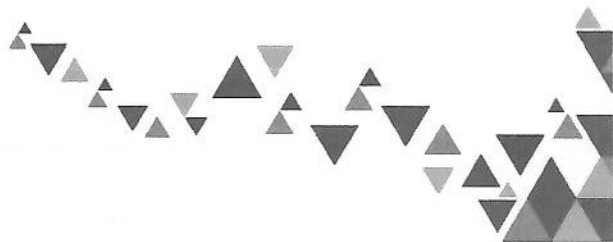
[Handwritten signature]





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>transformadora.</p> <p>⚡ Como los objetivos de la validación de la implementación de la guía de reparación digna y transformadora, y construcción de la mesa técnica de equipos locales de búsqueda, y como construcción de la capacitación a defensores y defensoras en materia en del aplicación de las perspectiva de género en la teoría general del delito.</p>
2	<p>Buscar constante y activamente sinergias con todas aquellas actividades existentes dentro del área de intervención del programa PREVI que puedan ser relevantes para ser articuladas con las demás organizaciones e instituciones involucradas.</p>	<p>Resultado:</p> <p>Realización de comunicaciones, con los equipos de trabajo de los componentes R1, R2 y R3, de ambas sedes departamentales, de una manera articulada, en las que se han podido mitigar los obstáculos, para la implementación de los productos respectivos, la importancia de la priorización de las comunicaciones para lograr de forma asertiva, las actividades existentes establecida dentro del POM, los cuales que se desarrollan de manera específica con las 18 reuniones intra e interinstitucional.</p>
3	<p>Mantener permanentemente informado a la Dirección del Programa, de los avances que se tengan por parte de los Responsables de Gestión, las asistencias profesionales y técnicas, así como las consultorías que son contratados a través del programa.</p>	<p>Resultado:</p> <p>Se ha mantenido fijamente informado al director general del PREVI, de todos los avances, retos y áreas de mejora en la implementación de productos objeto en el marco de los resultado 1,2 y 3 del presente programa. Tanto de las asistencias técnicas y los y las consultorías contratadas.</p>
4	<p>Promover y organizar las reuniones sectoriales y de</p>	<p>Resultado:</p> <p>Realización de 09 reuniones tanto sectoriales y de</p>

[Handwritten signature]

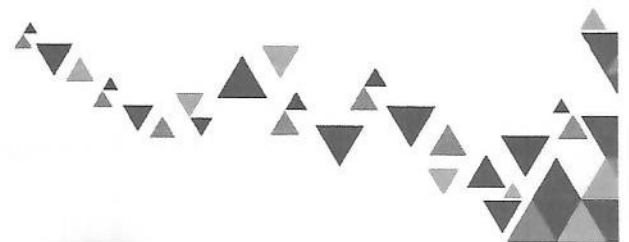




No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	<p>coordinación que así lo requieran y mantener las adecuadas relaciones con las autoridades locales y departamentales.</p>	<p>coordinación que se ha requeridas mismas que han tenido como objetivo el implementación de los procesos con las autoridades locales y departamentales, mismas que en este periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones.</p> <p>R1</p> <p>Realización de 01 reunión con el Ministerio de Gobernación, Municipalidad de Escuintla y las direcciones de la mujer y de la niñez, con el objetivo de informar sobre los procesos de trabajo de técnico con el MINGOB, especialmente con UPCV en el departamento de Escuintla y los gobiernos municipales.</p> <p>R3.</p> <p>Realización de 8 reuniones</p> <p>Realización de 01 reunión de coordinación y la validación, con UJEFEM de la guía de reparación digna con enfoque transformador, por parte de jueces de juzgado especializados y personal SAI.</p> <p>Realización de 02 reuniones con los jueces de los juzgados y tribunales especializados de femicidio de Escuintla y Suchitepéquez de la presentación de la guía de reparación digna con enfoque transformador.</p> <p>Realización de 01 reunión con el Ministerio de Gobernación en el marco del fortalecimiento de las capacidades de la PNC dentro del mecanismo de búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas.</p> <p>Realización de 03 reuniones con comisarios y subcomisarios del Comisarias, 31,33 y 34 de los</p>

[Handwritten signature]

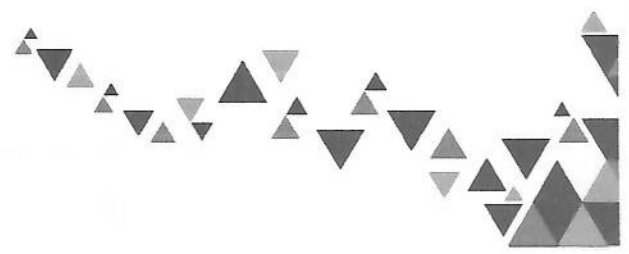
[Handwritten signature]





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, logrando la confirmación de la realización de las capacitaciones mensuales con los relevos vacaciones siendo estos más de 250 agentes de la PNC capacitados al mes.</p> <p>Realización de 01 capacitación con el Instituto de la Defensa Pública Penal, acordando los temas, metodología y fechas para la realización de las capacitaciones en dos grupos de treinta de defensoras y defensores públicos en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>
5	<p>Propiciar la adecuada comunicación de las sedes departamentales conforme a las directrices establecidas.</p>	<p>Resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de comunicación fluida y constante con los componentes de ambas sedes departamentales, a través de llamadas telefónicas, mensajes por la vía correo electrónico y de otro índole, abordando los temas ya no tanto por sede, sino por componente que eso permite la consolidación de los equipo de trabajo. • Realización de 01 reunión con todo el equipo en general de profesionales para determinar las estrategias, de trabajo e innovación para la consecución de los resultados, así como la interrelación de procesos dentro de los resultados.
6	<p>Promover y coordinar las reuniones de trabajo técnico y velar por la pertinencia y</p>	<p>Resultado:</p> <p>Realización de 07 reuniones de trabajo técnico,</p>

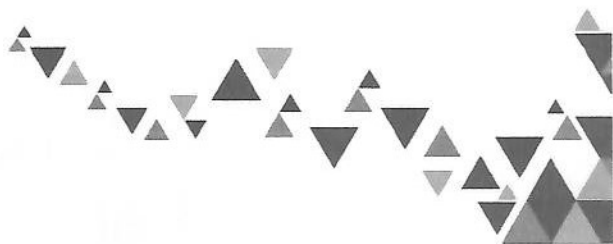
[Handwritten signature]





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	<p>calidad de sus contenidos.</p>	<p>velando que cada proceso técnico cumpla con los más altos estándares de calidad en sus respectivos contenidos lo cual se describe de la siguiente manera por componente.</p> <p>R2:</p> <p>Realización de 03 reuniones de trabajo técnicos con las profesionales del respectivo resultado el marco de la implementación del Sistema Integral de Medidas de Protección –SIMP- y Sistema Integral de Medidas de Seguridad –SIMS-.</p> <p>En la cuales se doto de directrices claras y concretas para que se modificaran, que se replantearan de una manera técnica las herramientas para la implementación de la dichos sistemas siendo las que se describen como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Guía de entrevista estandarizada para MP, OJ y PNC en la identificación de factores de riesgo con enfoque de género y victimológico. ⊕ Guía de audiencia ante para juzgado de paz de la costa sur. ⊕ Propuesta formativa para sector justicia en temas vinculados a las medidas de protección y seguridad, así como del SIMS y SIMP. <p>R3</p> <p>Realización de 01 reunión de trabajo técnico con la profesional del respectivo resultado el marco de la implementación de la gestión penal de audiencias, la gestión fiscal así como la gestión victimológica. En ese sentido es que se proporcionó todas la directrices claras sobre la forma técnica de abordar la visitas técnicas en los juzgados y tribunales especializados de Escuintla,</p>

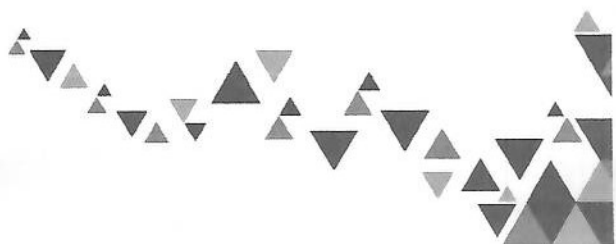
[Handwritten signature]





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Suchitepéquez, así como ordinarios de instancia y tribunales del departamento de Retalhuleu, en esa misma para las instituciones del Organismo Judicial, Ministerio Público e Instituto de la Víctima.</p> <p>R1, R2 y R3</p> <p>Realización de 01 reunión con todo el equipo en general de profesionales para determinar las estrategias, de trabajo e innovación para la consecución de los resultados, así como la interrelación de procesos dentro de los resultados.</p> <p>Realización de 02 reuniones de coordinación con la otra responsable de la gestión de técnica para determinar la interrelación de procesos y reestructura de la gestión técnica.</p>
8	<p>Informar a la Dirección del Programa, acerca de los cuellos de botella y los riesgos que se presenten, con la finalidad de buscar soluciones oportunas que coadyuven al cumplimiento de las actividades.</p>	<p>Resultado:</p> <p>Se ha informado al Director general, de los cuellos de botellas identificados, ya sea por falta de voluntad política para la implementación de los productos ya validados o bien por la falta de estándares de calidad técnica. Particularmente en el Sistema Integral de Medidas de Protección –SIMP- y Sistema Integral de Medidas de Seguridad –SIMS-. Esto con el objetivo de subsanar las falencias que puedan existir que en su gran mayoría han sido resueltas satisfactoriamente.</p>
9	<p>Revisar y validar técnicamente los informes, documentos y productos que sean elaborados por parte de las asistencias técnicas y profesionales, así</p>	<p>Resultado:</p> <p>Revisión de los informes mensuales de los profesionales y técnicos de la manera siguientes:</p> <p>R2</p> <p>↓ Asistencia Profesional para el seguimiento</p>

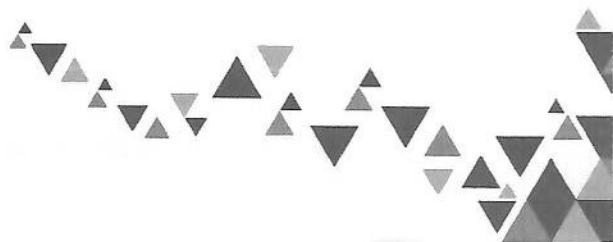
[Handwritten signature]





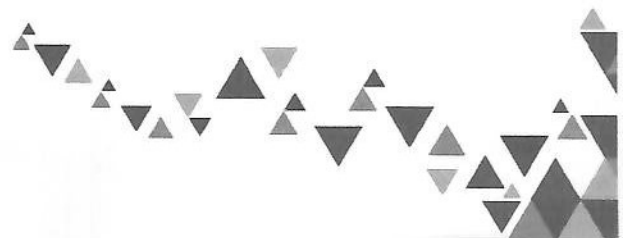
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	<p>como consultores o expertos del Programa.</p>	<p>de los procesos de gestión de casos y atención a la víctima en las instituciones que conforman la instancia coordinadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Asistencia profesional para mejorar el otorgamiento, ejecución y seguimiento de las medidas de seguridad a favor de las mujeres víctimas, en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez. <p>R3</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Asistencia Profesional para apoyar a las instancias del sector justicia en la transversalización del principio de debida diligencia desde el enfoque interseccional de derechos humanos de las mujeres, niñez, y adolescencia en los componentes del programa y a las áreas de intervención. ❖ 4 informes técnicos de técnicos implementadores del SGT versión 2 <p>Revisión de la documentos que contienen;</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Guía de audiencia ante para juzgado de paz de la costa sur. ✚ Propuesta formativa para sector justicia en temas vinculados a las medidas de protección y seguridad, así como del SIMS y SIMP. ✚ Propuesta formativa para sector justicia en temas vinculados a las medidas de protección y seguridad, así como del SIMS y SIMP. ✚ Guía de la reparación digna y transformadora.
10	<p>Realizar todas aquellas funciones adicionales asignadas por la Dirección del</p>	<p>Resultado: Proporcionada las directrices y lineamientos, en cuanto a la creación de metodología, estructura y</p>

[Handwritten signature]





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	Programa, en relación con las atribuciones inherentes al cargo.	desarrollo de contenidos a desarrollar en el taller con el talento humano de la PNC, de la comisaria número 31 del Departamento de Escuintla. Realizada la selección de los y las mejoras postulantes como profesionales nivel 1 en el marco del componente número 1 de prevención de la violencia contra la mujer, niñez y adolescencia, del departamento de las sedes departamentales de Escuintla y Suchitepéquez. Seleccionando a dos de las postulantes.
12	Acompañar al equipo profesional y técnico de las sedes del Programa en los procesos de coordinación, fortalecimiento de capacidades técnicas, implementación y seguimiento en temas de violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes víctima de graves violaciones a derechos humanos, delitos sexuales, explotación y trata de personas en los departamentos de intervención.	Resultado: Ejecución de 4 de reuniones vinculados con coordinación, revisión, análisis, estudio de cuatro documento relacionados descritos de las siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ✦ Guía de audiencia ante para juzgado de paz de la costa sur. ✦ Propuesta formativa para sector justicia en temas vinculados a las medidas de protección y seguridad, así como del SIMS y SIMP. ✦ Propuesta formativa para sector justicia en temas vinculados a las medidas de protección y seguridad, así como del SIMS y SIMP. ✦ Guía de la reparación digna y transformadora
13	Revisar y asegurar que los documentos o propuestas técnicas elaboradas por los equipos técnicos y profesionales de las sedes departamentales, cumplan con las calidades técnicas, incorporen el enfoque de género y respondan al marco	Resultado: Revisión, estudio, análisis que los documentos que contiene <ul style="list-style-type: none"> ✦ Guía de audiencia ante para juzgado de paz de la costa sur. ✦ Propuesta formativa para sector justicia en temas vinculados a las medidas de protección y seguridad, así como del SIMS y SIMP.





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	de resultados del Programa PREVI.	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Propuesta formativa para sector justicia en temas vinculados a las medidas de protección y seguridad, así como del SIMS y SIMP. ✦ Guía de la reparación digna y transformadora.

*Elaborado por: Liliann Ninneth Vásquez Pimentel
Responsable de la Gestión Técnica y Operativa de los Componentes de Atención y Reducción de la Impunidad PREVI*

Vo.Bo. Jefe Inmediato:

*Firma y sello
Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director*



Programa de Prevención de la Violencia y Delito contra la Mujer Niñez y Adolescencia En Guatemala

